DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

NIT Nº 890.102.018-1

DEBE A: **Valery Michell Ortiz Ojeda**, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1001911270

Por concepto del contrato suscrito Nº. CD-12-2024-1194 con El Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla.

Objeto: LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y MISIONALES PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

La suma de: **TRES MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L ($3.710.000)**

Correspondiente al pago del 29 de junio al 28 de julio del 2024.

Favor consignar en la cuenta de ahorros **N° 027200086109**

Banco DAVIVIENDA

Atentamente,

Valery Ortiz Ojeda

Valery Michell Ortiz Ojeda
C.C No. 1001911270
Contratista